1279 5029

Quito, 10 de diciembre de 2018.

709752

Señora
Elsa Herminia Robles Granda
Cuidad.-

De mi consideración:

Cúmpleme notificarle que la Junta General Extrordinaria y Universal de accionistas de la compañía **RECAUDA COBRANZA Y ADMINISTRACIÓN DE CARTERA S.A.** en reunión del día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted, como Presidente de la compañía por el periodo estatutario de dos (2) años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

De acuerdo con los estatutos las atribuciones y deberes del Presidente se encuentran detalladas en el Artículo Vigésimo Octavo del Estatuto de la Compañía.

La compañía **RECAUDA COBRANZA Y ADMINISTRACIÓN DE CARTERA S.A.,** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 19 de agosto de 2016 ante la Notaria Segunda Suplente del cantón Rumiñahui, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 23 de septiembre de 2016, bajo el número 4176, en la mencionada escritura constan las atribuciones del Representante Legal de la compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Francisco Javier Larrea Yépez
Secretario Ad-Hoc

Quito, 10 de diciembre de 2018.

Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía **RECAUDA COBRANZA Y ADMINISTRACIÓN DE CARTERA S.A.,**

Elsa Herminia Robles Granda
C.C. 0910769274-2